

Santiago, 7 de mayo de 2019

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores  
**PRESENTE**

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria de  
Ameris Multifamily I Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a Uds. que por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Ameris Multifamily I Fondo de Inversión** (el “Fondo”) a celebrarse el día **23 de mayo de 2019** a las 9:00 horas, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo;
6. Designar a los miembros del Comité de Inversiones que corresponda designar al Fondo en su calidad de Accionista Clase B de la Sociedad Vehículo; y
7. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

## **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl), con fecha 8 de marzo de 2019, pudiendo accederse directamente a esa información a través

del hipervínculo: <http://ameris.cl/wp-content/uploads/2016/12/Ameris-Multifamily-I-Fondo-de-Inversi%C3%B3n.pdf>

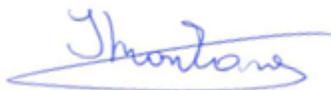
## **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



---

Ignacio Montané Yunge

**Gerente General**

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**